

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

San Borja, 22 de junio del 2017

MIEMBROS

Rodolfo Victor Manuel Weiss Trelles - Presidente del Directorio

Rossana Carla Polastri Clark – Vice Presidenta

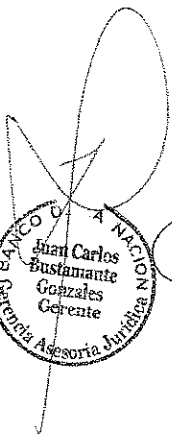
Luis Federico Viacava Breiding - Director

Jorge Juan Barreda Cruz - Director

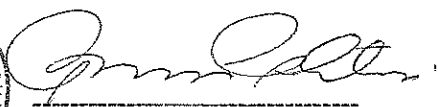
En nuestra calidad de Presidente del Directorio y Miembros del Directorio, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Banco de la Nación, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado, para este fin, nos comprometemos a brindar apoyo al Comité de Control Interno que se encuentra a cargo de la implementación del Sistema de Control Interno, proporcionándole los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que adopte el Banco de la Nación, convocando a todos sus trabajadores a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno, en el marco del cumplimiento de la misión y los objetivos del Banco.

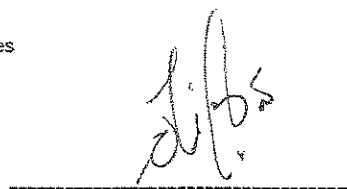
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 22 días del mes de junio del dos mil diecisiete.



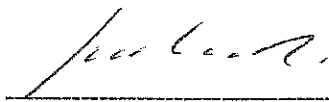
Rodolfo Victor Manuel Weiss Trelles
Presidente del Directorio



Rossana Carla Polastri Clark
Directora



Luis Federico Viacava Breiding
Director



Jorge Juan Barreda Cruz
Director

